



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

397.369

DECRETO N° 1529
QUILLÓN, lunes 1 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-764, 34-765~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SANCHEZ ALMANZA KATHERINE DENNIS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:606.900

Y SON: SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 15, 126 POR \$ 680.000.- DE KATHERINE SANCHEZ ALMANZA Y BEATRIZ ZUÑIGA VALENZUELA, PROFESIONALES DEL PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL AUTOCONSUMO, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 283 DE FECHA 16/01/200 QUE APRUEBA CONTRATO Y DECRETO ALCALDICIO N° 1767 DEL 09/05/2020 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS

[Handwritten signature]

POR EL VIRUS COVID - 19.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	680.000	680.000
-----------	---------	---------

DIRECTOR DE CONTROL
 ALCALDE (S)
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 1529	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	08 JUN 2020	
		FIRMA

TESORERO MUNICIPAL
 V°B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME